

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Febrero de 1901.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Péninsula española, un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia al Administrador de **Opinión**, San Francisco, 32.

more 11

DE POLÍTICA

TETUÁN

Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma.

Indudablemente, dentro de la legalidad constituida, dado el actual estado de España y la conveniencia política de que los liberales se conserven sin gastarse hasta la mayor edad del Rey, nadie está más llamado a formar Ministerio, que el Excmo. Sr. Duque de Tetuán, ilustre personalidad de intachable conducta, de completas garantías para el Trono y de soluciones ciertas para los problemas vitales de nuestra actual política.

Descartado Sagasta, para mañana; mil veces fracasado el más infecundo de nuestros políticos, D. Francisco Silvela, que tuvo la suerte de venir al poder cuando el país estaba dispuesto a los grandes sacrificios, al supremo esfuerzo, para producir la anhelada regeneración, lo que no supo aprovechar el *teorista* de la moralidad; no queda otra agrupación organizada, completa, con representación en toda España, más que la presidida por el Excmo. Sr. Duque de Tetuán, y ese hombre público será el encargado de formar Ministerio, si en las altas regiones, donde se asienta el poder moderador, rige la lógica de las cosas.

La integridad del Excmo. Sr. Duque de Tetuán, su honrada historia política, su invariabilidad de ideas y la entereza de su carácter, constituyen una garantía para el Trono, para las

libertades conquistadas para el principio de autoridad olvidado y un porvenir preñado de felicidades para nuestra querida España.

Y conste que no somos tetuanistas, que este periódico no hace suyo ningún credo político, y si se concreta a interpretar el sentir de la opinión, en relación con los altos intereses de la Patria.

Hoy pensamos así: Dentro de la legalidad no hay otra esperanza de regeneración y salvación que la que representa el Excmo. Sr. Duque de Tetuán.

Mañana, los hechos nos dirán lo que debemos pensar.

DE PUERTOS FRANCOS

Los éxitos del Marqués

Cuando el Sr. Marqués de Guisla se aprestaba a surcar los mares con rumbo a la Corte, obstando por segunda vez los poderes de la Sociedad rematadora de nuestras franquicias y llevando como enseña o guía de su misión salvadora, el logro de aspiraciones contrarias a la ley y a las cláusulas del arriendo, aquellos asambleístas que sueñan con la tierra prometida y hacen el juego a los azucareros, se llenaron de entusiasmo, lloraron de júbilo y presagiaron triunfos nunca vistos. Empero, los recelosos y desconfiados que no perdonan al Marqués el éxito de la oferta de los dos millones, no ocultaban sus disgustos y desconfianzas al par que le interrogaban con un *¿Quo vadis Marqués?*, al que éste, sereno y tranquilo, respondía: voy a Madrid, a traer la redención de vuestros capitales, entregados al *brazo secular* de los fa-

briantes de San Pedro. Voy a recabar la rebaja del canon, prórroga del arriendo, gravamen sobre cereales y harinas, indemnizaciones y otras bagatelas que harán cambiar el estado crítico, agónico que atraviesa nuestra Sociedad. Y como lo dijo lo hizo. Allí está en Madrid el Marqués de Guisla, trabajando por la realización de sus ensueños; paseándose de un lado para otro y celebrando *interviews* con ministros, diputados y elevadas personalidades, pagándose de sonrisas y frases corteses, saturadas de humorismos y agudezas *et pas plus*.

¿Acaso ignora el Marqués y sus inspiradores que allá y acá, en todas partes se está *percatado* que la Arrendataria marcha viento en popa merced a las poderosas velas de los azucareros? ¿Por ventura desconocemos que hubo que echar mano de nuevos préstamos en dinero contante y sonante para completar el pago del canon del mes actual? ¿No sabemos todos que volverán a abrirse las repletas arcas de los azucareros de San Pedro para pagar el canon del mes entrante, por insuficiencias de la recaudación? ¡Ah! Si todo esto es cierto y mucho más que callamos ¿por qué se empeña el Sr. Marqués en pedir cosas antilegales y baraja el nombre de los comerciantes en apoyo de sus pretensiones?

Esto que lanzamos a los vientos de la publicidad no es resultado de cavilaciones nuestras. Se nos escribe por respetables personalidades de la Corte que están bien informadas de estos asuntos.

Pero nosotros, a fuer de imparciales y veraces, creemos que el Marqués sufrió algún error de nombre o que nuestros informantes entendieron mal. Podemos casi asegurar que el Marqués debió referirse a los industriales de azúcares cuando impetrandó el favor de algunos representantes en Cortes por esta Provincia, les dió a entender que los

comerciantes estarían de su lado, verían con beneplácito el triunfo de las pretensiones que persigue la Arrendataria. Se nos hace difícil creer que él invocara el nombre del Comercio—tachado de absorbente y atacado injustamente por los inspiradores de la Asamblea—para que le sirviera de garantía en la consecución de sus planes redentores. No cabe duda. El Marqués, persona seria y respetable, se refería a los azucareros, especialmente a los señores Madan y Gourié, mantenedores de la Arrendataria é interesados en que ésta prolongue sus días para conseguir la venta de los azúcares a precios elevados.

¡Lástima grande que el Marqués de Guisla, vuelto de Madrid, no pueda parodiar el célebre *veni, vidi, vici* de Julio César.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 18.

El Liberal dice que Silvela no lograría la aprobación de los presupuestos, dado los antecedentes, pues todas las oposiciones se configurarían para derrotarlo.

Respecto del advenimiento de Sagasta pídele una declaración de principios y renovación de savia que sirvan de garantía al pueblo, necesitando de soluciones democráticas.

—Según despacho de París, se ha publicado una *interview* del corresponsal del *Figaro* con Silvela.

Dijole que ha terminado por completo la agitación en España y careció de interés.

La situación económica es buena. La crisis no inspira interés puesto que los programas liberales conserva-

—Vuelvo a mi primera pregunta. ¿Qué habeis hecho en la tarde y la noche del 20 de este mes?

El conde Smciloff interrogó su memoria durante algunos segundos, y prosiguió:

—Procuraré hacer memoria: salí a las once de la mañana del Gran Hotel para ir a almorzar con mi amigo Guy d'Arfeuilles, que me había invitado. Después que me separé de él, me estuve paseando por París; comí en un restaurant y luego fui al teatro... a Variedades.

—¿Os encontrásteis solo después de haberos separado del señor d'Arfeuilles?

—Sí, señor.

—¿Hasta la noche?

—Sí, señor; hasta la noche.

—¿Cuál era el objeto de vuestros paseos solitarios?

—No tenía ninguno. Circulaba, como dicen en París, fumando cigarros y mirando los escaparates.

—¿En eso pasásteis todo el tiempo?

—Cree que sí.

—¡Mentís!—dijo el Juez con sequedad.

—¡Caballero!—exclamó el ruso, olvidando, bajo aquella injuria, su papel de acusado.

—¡Mentís! repitió el juez.—Hay una sola cosa importante en el empleo de vuestro tiempo, é intentais ocultarla.

—No, señor,—murmuró el joven, que había reconquistado su seriedad—si omito algún detalle es porque se me olvida.

Pablo de Gibray se encogió de hombros, y dijo:

—¿Creeis imponeros a mí? Habeis ido al cementerio del Pere-Lachaise. ¿Os atreveis a negarlo?

Ivan Smoiloff se estremeció violentamente y clavó una mirada llena de angustia en el Juez de instrucción.

—¡Este miserable tiene una voluntad de hierro!—pensó el magistrado.—Se callará si no cedo. Vale más concluir de una vez.

Y añadió en alta voz:

—¡Se os acusa del crimen de asesinato!

Pintóse un asombro muy grande en el rostro del joven.

—¡De asesinato!—exclamó.—¡Se me acusa de asesinato a mí! Vamos, no podeis decir eso de veras, caballero...

¡Tal acusación sería grotesca si no fuese monstruosa!

—Caballero, respetad la justicia—dijo imperiosamente Gibray.

—La justicia que se extravía hasta tal punto no es justicia—repuso el ruso.—¿Y teneis la bondad de decirme a quién he asesinado?—prosiguió.

—A dos personas. Un hombre y una mujer.

—¡Dos personas!—repitió el conde con una carcajada nerviosa.—En verdad, caballero, que esto se hace tan bufo, que me pregunto si estoy delante de un juez ó de un loco.

El señor de Gibray tuvo que hacer un esfuerzo para contener su cólera.

—Tened cuidado—dijo con voz alterada;—la paciencia tiene sus límites y estais abusando demasiado de la mía... Ni como hombre ni como magistrado puedo seguir aguantando vuestra insolencia... Cambiad de tono, y si, como pretendéis, sois inocente, demostradme vuestra inocencia; de lo contrario os mandaré llevar a vuestro calabozo y esperaré para interrogaros a que esteis más tranquilos... Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Ivan comprendió que el único medio que tenía para salir de la situación tan crítica en que se hallaba era someterse a las exigencias de aquella situación.

—Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

Os aconsejo, pues, en interés vuestro, que cambiéis de tono.

dores únicamente se diferencian en matices.

—En conferencia de Azcárraga con Ugarte informó aquél á éste de su conversación con la Regente sobre la crisis y el criterio de aquélla acerca de la solución.

Sobre este extremo mostráronse reservados los conferenciantes.

—Mañana firmará la Regente un decreto separando las carreras de sectarios administrativos é intérpretes de sanidad de puertos.

—Sagasta dice que tiene soluciones para la cuestión política.

—Weyler ha comunicado á los directores de periódicos de Madrid, que levanta la censura previa, prohibiendo tratar de la boda de la Princesa, de los sucesos pasados y de la personalidad de Caserta.

—En el concurso de carrozas regionales el primer premio lo ha obtenido una Barca jeitera.

—La comisión de Códigos adelanta en el estudio de la reforma orgánica de Tribunales.

—Un caracterizado político decía que si Silvela afirma donde debe, que tendrá los presupuestos en fecha determinada, formará Gobierno.

Madrid 19.

El baile de cabezas verificado en la Embajada francesa estuvo brillantísimo.

Asistió Silvela.

—Telegrafían de Gijón que se firmó el acta de arreglo entre los patronos y los obreros del muelle sobre la base de nuevas horas de trabajo y 18 reales de jornal y tres reales por horas extraordinarias.

—Dicen de Alicante que en la Asamblea provincial del Magisterio aprobaron las bases de una protesta razonada contra los decretos de Alix.

—En nuevas declaraciones, dice Sagasta que es inconcebible quiera Silvela el poder ante las dificultades que se le presentan.

Es preferible la continuación de Azcárraga.

—El *Heraldo* publica las declaraciones de Tetuán.

Mantiene su actitud y espera que el banquero vuelva las cartas, porque el juego está hecho.

Considera esta crisis la de mayor trascendencia desde la restauración.

—Se ha firmado una subvención de 3.500 pesetas para el concurso agrícola provincial que proyecta el Ateneo de Cádiz.

—El capitán general de Cataluña, ha

apercibido al periódico *Las Noticias* de suspenderle en caso de reincidencia en juzgar el rigor de la censura.

—Insiste *El Correo* en pedir el advenimiento de los liberales, añadiendo que en caso de que prevalezca la solución Silvela, no se reunirán las Cortes hasta Mayo, no habrá presupuestos en Julio y esto produciría grave complicación.

Madrid 20.

Ugarte conferenció con Azcárraga sobre cuestiones políticas.

Comunican de Barcelona que los polaviejistas se reorganizan apoyados por los catalanistas y algunos carlistas.

—*El Correo* da cuenta de la confusión que se nota en política, en las opiniones de los hombres públicos y en la prensa.

—La Reina firmará mañana el nombramiento de teniente fiscal de lo Contencioso á favor de D. Emilio Bravo.

—Ha sido puesto en libertad D. Alejandro Lerroux, director de *El Progreso*.

—Weyler muéstrase partidario de un gobierno liberal.

—La *Gaceta* publica decreto nombrando obispo de Barcelona al cardenal Casañas.

Madrid 21.

En Lyon, una lancha que surcaba el Ródano, halló una caja conteniendo el tronco de una mujer.

El hallazgo ha impresionado.

Trátase de un crimen misterioso.

—*El Liberal* publica declaraciones de López Domínguez.

Considera imposible y absurdo que se resuelva la crisis en favor de cualquier partido de los turnantes.

Considera fracasado á los conservadores.

Respecto á los liberales, dice que nada hicieron después de la pérdida de las colonias.

—En Valencia aumenta el número de trabajadores y garantízase la libertad del trabajo.

—El comandante general de Ferrol ha nombrado al capitán de navío Bouyón, comandante del *Carlos V* mientras sigue la sumaria.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—15

Han sido ascendidos por el Minis-

tro de Marina Sr. Ramos Izquierdo, los generales de Marina Sres. Cervera, que mandó la escuadra destruida en Santiago de Cuba y Liaño.

Reina gran animación en los círculos políticos, con motivo de la crisis, circulando las versiones más estupendas respecto á su solución.

Ha llegado á decirse que el duque de Tetuán por elevadas indicaciones, apoyará á Silvela dándole éste ministros y la presidencia del Senado.

Puedo desmentir rotundamente esa especie, pues el Duque no es de los que abdican ni transijen en el cumplimiento de sus deberes políticos.

Madrid 27—20

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'60.

Id. id. exterior, á 78'50.

Id. amortizable á 80'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'25.

Acciones del Banco de España, á 486'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'59 por £.

París, vista, á 37'10 por 100 P.

Madrid 28—1'45

Empezaron ayer las consultas para resolver la crisis.

S. M. la Reina Regente empezó por oír la opinión del Conde de Tejada de Valdozera, presidente del Senado.

Después recibió al Sr. Fernández Villaverde, presidente del Congreso con el que conferenció largo rato.

A última hora llamó al Sr. Silvela en su calidad de Jefe del partido de Unión conservadora.

Todos los consultados guardan absoluta reserva acerca de las opiniones que emitieron, pero se cree serían favorables á la vuelta al poder de Silvela con el concurso de los liberales conservadores.

Madrid 28—1'55

Mañana serán llamados á Palacio el Sr. Sagasta como jefe del partido liberal y Marqués de la Vega de Armijo como último expresidente del Congreso que se encuentra en esta Corte.

Muchos liberales conspicuos se han reunido esta noche en casa de Sagasta.

También se llamará á Palacio al Duque de Tetuán para consultarle acerca de la crisis.

El Duque no oculta, al ser interrogado, que ha negado y negará su apoyo al Sr. Silvela para formar ministerio.

Añade que opta por una amplia concentración, como viene sosteniendo y que en ese sentido aconsejará á la Reina.

Insiste en que la situación es la más grave por que ha atravesado la Regencia.

Madrid 28—2'30

Ya se sabe que Sagasta propondrá á la Regente como única solución salvadora una situación liberal.

Ese ha sido el resultado de la conferencia de esta noche con los prohombres de su partido.

Los términos en que se ha expresado el Sr. Sagasta son sumamente enérgicos.

Coméntase y hay expectación por conocer el resultado de la crisis que se resolverá seguramente mañana, dado

De modo que hizo un violento esfuerzo sobre sí mismo, impuso silencio á su orgullo, y contestó.

—Interrogadme, pues, caballero; contestaré.

—¿Cómo os llamais?

—Ivan Nicolás, conde de Smoiloff.

—¿Cuál es vuestra nacionalidad?

—Soy ruso.

—¿Dónde habeis nacido?

—En San Petersburgo.

—¿Qué edad teneis?

—Veinticinco años.

—¿Teneis padres?

Al oír esta pregunta el joven, sintió un pequeño estremecimiento por todo su cuerpo.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

Tuvo que hacer un nuevo esfuerzo para que no corrieran por sus mejillas.

—¡Han muerto!—murmuró con voz muy sorda.

—¿Cuál es vuestra residencia habitual?

—San Petersburgo.

—¿Cuánto tiempo hace que estais en París?

—Nueve días.

—¿Dónde os habeis hospedado?

—En el Gran Hotel.

—¿Venís directamente de Rusia?

—No, señor; vengo de Londres donde he pasado quince días al llegar de Amberes... Había viajado algunas semanas antes por Suiza é Italia.

—¿Teneis pasaporte?

—Sí.

—¿Cómo es que no lo han encontrado en vuestra cartera ni en vuestros equipajes?

—Está en la Embajada rusa.

—¿Con qué objeto viajais?

—Por gusto.

—¿Sois rico?

—Sí, señor.

—¿Muy rico?

—Lo bastante para poder satisfacer todos mis gustos y todos mis caprichos.

—¿De dónde os ha venido vuestra fortuna?

—De la herencia de mis padres.

—¿Teneis derecho al título de conde que usais?

—Sí, señor.

—Pretendeis pertenecer á la antigua nobleza rusa, ¿es cierto?

—Mi familia es noble desde hace siglos.

—¿Teneis amigos en París?

—Depende de lo que entendais por amigos. ¿Hablais de las personas con quienes me encontraba en el momento de mi arresto? En ese caso os responderé que no. Esas personas no son para mí amigos, sino conocidos muy recientes, á excepción de uno solo.

—¿Quién?

—El vizconde Guy d'Arfeuilles... un perfecto caballero, á quien he tenido ocasión de ver tres ó cuatro veces en el extranjero. Me inspira una simpatía muy grande, y estoy seguro que él siente lo mismo por mí.

—El vizconde Guy d'Arfeuilles es parisiense.

—Sí, señor.

—Decís que le habeis conocido en el extranjero. ¿No habeis venido nunca á París?

—Sí, señor, me traje mi familia; pero en una época muy lejana, de que no puedo acordarme... hace veintidos años... tenía yo tres...

lo peligroso de prolongar la interinidad.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproduccion de los telegramas que anteceden.

Harina Francesa
GRUAU FLOR

Depósito:
Casa **J. B. Coltelloni,**
San Francisco, 21.

CRÓNICA

Saludo

Lo enviamos respetuoso y sincero al Excmo. Sr. D. Luis Huertas, General Gobernador militar de esta Plaza, que llegó en la tarde de ayer en el trasatlántico *M. L. Villaverde*.

Los antecedentes de tan digna autoridad y las simpatías que ha manifestado por estas islas, expuestas han sido en este diario y las vemos confirmadas en carta recibida ayer tarde de un querido amigo nuestro.

Fuego

Hoy a las cinco, las campanas de la parroquia de San Francisco tocaron a fuego, con motivo de estar ardiendo una partida de azufre depositada en el muelle.

Atrinúyese el siniestro á chispas desprendidas de la grua.

Militares

La Comisión liquidadora de los disueltos batallones de reserva de estas islas, que preside el teniente coronel Sr. Lersundi, ha trasladado sus oficinas á la ciudad de la Laguna en virtud de orden del Excmo. Sr. Capitán general.

El dique Subic

De nuestro colega *España* copiamos el telegrama siguiente:
«Madrid 22.

El Gobierno, atendiendo al Ministro de Marina, ha acordado trasladar al puerto de Mahón el dique de Subic, que se pensó mandarlo á uno de los puertos de Canarias.

El dique era disputado por los puertos de Palma de Mallorca y de Mahón»

Seguramente que el pensamiento de mandarlo á Canarias no sería del Ministro de Marina porque de haberlo sido Canarias tendría dique.

Censo

Según datos recojidos del practicado el día último del siglo pasado, la población de esta Capital ascenderá á 40.000 habitantes y la de la ciudad de Las Palmas á 38.000.

Necrológica

Ayer falleció en la Orotava la joven señora D.^a Magdalena Machado y Zárate, esposa del Sr. D. Alonso Méndez y Ascanio, á quien, lo mismo que á la demás apreciable y distinguida familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Concentración

La de los mozos del reemplazo de 1899, que no han ingresado en filas y la de los declarados soldados en 1900, tendrá lugar el día primero de Marzo próximo.

Teatro

De *El Comercio* de Las Palmas correspondiente al 25:

«Entre los artistas que vienen en la compañía de la Cirera figura el actor cómico señor Avilés, conocido de este público, donde el distinguido artista cuenta con grandes simpatías.

Para primer actor contratará la Cirera al Sr. Muñoz que, hasta hace muy poco, estuvo actuando con la compañía María Tubau.

En cuanto á precios tenemos entendido que serán los mismos de Sánchez León y Espejo.

El abono se abrirá en esta semana.

Funerales

Mañana, viernes, á las 8 de la mañana, se dirá solemne misa de *Requiem* en el altar del Carmen de la parroquia Matriz, por el eterno descanso del que fue nuestro estimado amigo particular D. Carlos de Miranda y del Pozo.

Su viuda, hermano y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan concurrir á tan piadoso acto.

Premio

Parece que el acto meritorio de don José Zamorano Villar remitiendo á la exposición de París muestras de tabaco elaborado en su fábrica «Las Canarias» le ha sido premiado por la anónima Arrendataria de Puertos Francos exigiéndole los derechos correspondientes á aquellas muestras, al serles devueltas.

Si mal no recordamos, cuando no todos, muchos de los del gremio de tabaqueros, aplaudieron con entusiasmo el patriotismo y la moralidad de los Asambleístas.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 27 DE FEBRERO

- 303-143 Vapor ruso *Rhea*, de Liverpool, y escalas con carga general, á Miller y C.^a
- 304-144 Vapor inglés *Haxby*, de Cardiff, con carbón mineral, á Hamilton y C.^a
- 305-145 Vapor alemán *Rio*, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.^a
- 306-146 Vapor belga *Stanleyville*, de Amberes para el Congo, á Elder, Dempster y C.^a
- 307-147 Vapor inglés *Morocco*, de Londres y escalas para Londres, á Henry Wolfson.
- 308-148 Vapor inglés *Rockbill*, del Rosario para Hull, á Sres. Elder, Dempster y C.^a
- 309-149 Vapor español *M. L. Villaverde*, de Marsella y escalas para Cádiz, á Hijos de don Juan Larroche.
- 310-150 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
- 311-151 Vapor inglés *Clan Ronald*, de Liverpool para Algoa Bay, á Cory Brothers y C.^a

Registro civil

27 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Francisco Martín y Valenzuela.
Julio Rodríguez y Melián.

DEFUNCIONES

D. Ramón de Castro y Castro, de San Esteban Subeiro (Coruña) 75 años, casado; San Roque, 36.—Meningitis crónica.

D. Francisco Fábrega Guitat, de Veguadas (Gerona) 23 años, soltero; Hospital militar.—Pulmonía infecciosa.

MATRIMONIOS

D. Juan García Cabrera, de 19 años, soltero, con D.^a Celestina Núñez Guerra, de 18 años, soltera, y naturales ambos de esta ciudad.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764.50
Termómetro á la sombra	19.0
Tensión del vapor	13.2
Humedad relativa	81.3
Viento	N. W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	16.6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Tomás Hernández Murguía
SASTRE
CRUZ VERDE, 3

APROVECHARSE

Gran remesa de GALLINAS ESCOJIDAS recibida hoy por el vapor «Morocco».

Calle de la Rosa, 10.

Camilo Guimerá
SOMBRERERÍA

Calle del Castillo, esquina á San Pedro Alcántara

Acaba de recibir sombreros de copa, última moda, y un gran surtido en sombreros de todas formas y clases. 7 M.

Tasajo

superior de Montevideo, se halla de venta en la calle de Imeldo Serís, número 121.

2.570 15.

COMPANÍA ANÓNIMA DE EXPORTADORES CANARIOS

PARA LONDRES

El ya conocido y acreditado vapor FRUTERO

ELBE

llegará á este puerto el día 1.º de Marzo de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agente,
J. G. SANJUAN,
Marina, 3.

Casimiro Fernández

Acaba de recibir de la Habana por el vapor *Cataluña*, un extenso surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las fábricas Henry Clay, Moreda, Murias, La Sabrosa, Caanuco, Julian Alvarez y otras fábricas. Picadura en paquetes, Legitimidad y Gener y suelta Henry Clay, cigarrillos, Gener Susini, Legitimidad, Julian Alvarez y Sport de la Corona de 16 cigarrillos y distintos papeles, cuyos artículos expende á precios módicos, por mayor y menor en su Depósito, calle de la Noria, 10, entresuelo.

2.570-15

Gran subasta

Continúa esta noche en el **Bazar Francés**

Realización

En la calle de San Francisco, número 43, se realiza á precios sumamente baratos los siguientes objetos.

- Cajitas para tomates de seis, ocho y doce en atado.
- Una báscula para pesar hasta 3.000 libras.
- Una caja de hierro.
- Un anclote.
- Un molinete.
- Una pasteca.
- Un motor grande.
- Una tasafía.
- Hierro en piezas usadas.
- Una máquina vapor con fuerza de 20 caballos, se puede aplicar á cualquier industria.
- Un botiquín para buques.
- Una rueda para timón.
- Un cronómetro moderno y otros varios artículos.

43, SAN FRANCISCO, 43.
2.571-25 (a)



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario.
D. Francisco de Armas, Clós, Abogado y propietario.

D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.ª—SECCIÓN INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde.

(a)

SE ALQUILAN

los sótanos de la casa número 12 de la calle General Antequera, propios para depósito.

En la misma informarán.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución.

2.560 (a)

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases

Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Modista de sombreros, ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

Carlos La-Roche

CASTILLO, 35

Esta casa, dedicada ha tiempo al ramo de tejidos en general, acaba de ampliar su negocio con el de Pinturas, Aceites, Barnices, Papel de arrimo, etc., instalando su depósito en la calle de la Luz, número 65.

2.561-15

Se necesita

en el Hotel Panasco, un camarero.

2.572 (a)

COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guayra, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Marzo, el vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Denerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 3 de Marzo, el vapor

Campinas

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá de este puerto del 13 al 17 de Marzo, el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará á este puerto el 20 de Marzo, el vapor

Amiral-Baudin

Admite carga y pasajeros.

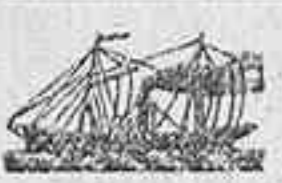
Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

Ville de Maceio

llegará á este puerto, 20 de Marzo el vapor

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	28 Febrero
WAZZAN	6 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

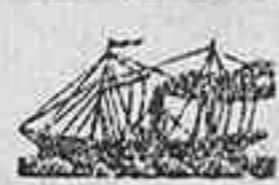
El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Servicios del mes de Febrero de 1901
Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

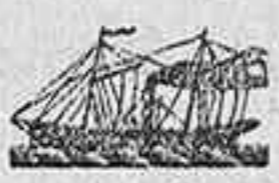
M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 1.º de Marzo, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor español

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 28 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, directamente El vapor español

Berenguer el Grande

llegará á este puerto el día 5 de Marzo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

llegará á este puerto el día 28 de Febrero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	1 Mzo.	Southampton
	German Moor	Febr. 1 Mzo.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Delphic Gothic	3 Marzo 8 »	London Plymouth & London
	New Zealand Shipping Co. Ld.	Yekoa Papanui	2 Marzo 12 »
George Thompson & Co.	Aberdeen	10 Mzo.	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.	Ifafa		London
Woermann Linie	Greschen Bohlen	Febr.	West Coast of Africa
	Professor Woermann	»	»
S. American S. S. Co.	Yucuman Rio	11 Mzo.	Hamburg
	Babitonga Cap Verde		»
The White Star Line	Hamburg		»

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.